



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023- T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024 SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436 LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/ CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR ÁREA CONTRATANTE A LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUIRENTE A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ, SUPERVISOR DE PROYECTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIENES EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE CARACTER LEGAL-ADMINISTRATIVA; EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, QUIEN EVALUARÁ LAS PROPUESTAS DE CARACTER TÉCNICAS RECIBIDA, NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0548/202; POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0547/2024 Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0546/2024.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), EXISTIENDO PROPOSICIONES PARA ESTA INVITACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EN EL SERVIDOR DE DICHA PLATAFORMA, COMO SE MUESTRA CON EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA COMPRANET, LA CUAL SE AGREGA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE ACTA.

LICITANTES QUE ENVIARON PROPUESTAS ELECTRONICAS:

Table with 2 columns: No. and LICITANTE. Lists 18 bidders including AMC BIOMEDICAL SA DE CV, ASESORIA Y APLICACIONES MÉDICAS SA DE CV, AZTEC MEDIC SA DE CV, etc.

Handwritten signature in blue ink.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023- T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

Table with 2 columns: No. and LICITANTE. Rows include MAABDU PHARMA SA DE CV, RYSE MEDICA SA DE CV, SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV, etc.

EN PRIMER TÉRMINO, SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIENDO ÉSTA DE FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO 2 (DOS) DE LA PRESENTE ACTA.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PARTIDAS Y SE ADJUNTAN A ESTA ACTA COMO ANEXO 3 (TRES) LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CONTIENE LOS PRECIOS UNITARIOS; INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA DE LA PROPOSICIÓN, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN;

ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/ CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

Table with 4 columns: No., LICITANTES, PARTIDAS, IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUYENDO IVA. Lists various suppliers and their maximum bid amounts.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE Y POR LOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL MISMO NUMERAL, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS Y SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL MISMO EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET; DICHO FALLO PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023- T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE EVENTO, SIENDO LAS 16:30 HORAS, DEL 11 DE JUNIO DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA CONSTA DE 03 PAGINAS Y DE 03 ANEXOS CON 336 PAGINAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA;

Table with 2 columns: SERVIDOR PUBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ, and three rows for 'NO SE PRESENTO'.



**ANEXO**

*Handwritten signature*

**1**

*Handwritten mark*



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11/06/2024 10:02

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2024-00044529**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

**Empresas interesadas**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	3 de Junio de 2024 a las 17:42	10 de Junio de 2024 a las 22:40		Electrónica
2	ASESORIA Y APLICACIONES MEDICAS SA DE CV	3 de Junio de 2024 a las 15:27	11 de Junio de 2024 a las 01:32		Electrónica
3	AZTEC MEDIC SA DE CV	10 de Junio de 2024 a las 15:32	10 de Junio de 2024 a las 18:00		Electrónica
4	CARDIOPACE SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 10:36	11 de Junio de 2024 a las 04:25		Electrónica
5	COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 10:59	11 de Junio de 2024 a las 08:49		Electrónica
6	COMERCIALIZADORA MEDICA ARJEJATO SA DE CV	30 de Mayo de 2024 a las 17:20	11 de Junio de 2024 a las 08:24		Electrónica
7	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 10:26	10 de Junio de 2024 a las 14:57		Electrónica

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>





8	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	30 de Mayo de 2024 a las 12:13	11 de Junio de 2024 a las 09:17	Electrónica
9	ENDOMEDICA SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 08:46	11 de Junio de 2024 a las 09:35	Electrónica
10	EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 10:35	11 de Junio de 2024 a las 09:42	Electrónica
11	GISSELA FABIOLA LOPEZ AVILA	6 de Junio de 2024 a las 18:23	11 de Junio de 2024 a las 00:54	Electrónica
12	GRUPO EMEQR SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 10:59	10 de Junio de 2024 a las 13:17	Electrónica
13	GRUPO MORAVI SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 12:13	11 de Junio de 2024 a las 09:58	Electrónica
14	IDEM MEDICAL SA DE CV	22 de Mayo de 2024 a las 12:15	11 de Junio de 2024 a las 08:39	Electrónica
15	INTERSURGICAL SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 09:21	10 de Junio de 2024 a las 16:35	Electrónica
16	KOOLFER SA DE CV	5 de Junio de 2024 a las 13:38	10 de Junio de 2024 a las 23:36	Electrónica
17	LAURA PEREZ JUAREZ	22 de Mayo de 2024 a las 17:45	10 de Junio de 2024 a las 16:46	Electrónica
18	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	24 de Mayo de 2024 a las 12:22	11 de Junio de 2024 a las 08:58	Electrónica
19	MAABDU PHARMA SA DE CV	7 de Junio de 2024 a las 14:03	11 de Junio de 2024 a las 07:54	Electrónica
20	RYSE MEDICA SA DE CV	24 de Mayo de 2024 a las 09:04	7 de Junio de 2024 a las 16:02	Electrónica
21	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 08:39	10 de Junio de 2024 a las 17:19	Electrónica

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Alemán, Ciudad de México.  
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>





22	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 12:14	10 de Junio de 2024 a las 17:26	Electrónica
23	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 13:28	10 de Junio de 2024 a las 18:04	Electrónica
24	VITALMEX COMERCIAL SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 18:32	11 de Junio de 2024 a las 09:06	Electrónica
25	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	7 de Junio de 2024 a las 15:00	11 de Junio de 2024 a las 00:08	Electrónica



# ANEXO

*Handwritten signature*

# 2

*Handwritten mark*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA AMC BIOMEDICAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	N/A	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Inciso (6 j-r), and checkmarks. Rows include items like 'Escrito bajo protesta de decir verdad', 'Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE', and 'Escrito libre en el que manifieste su aceptación'.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA ASESORIA Y APLICACIONES MEDICAS SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>57,891</p> <p>63,340</p> <p>14,435</p> <p>7.2</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkmarks. Rows include requirements for document submission, protest statements, integrity declarations, and origin preferences.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA AETEC MEDIC SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>15,319</p> <p>11,764</p> <p>7.2</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes. Contains 10 rows of requirements for the public bidding process.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	

*[Handwritten signature]*



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA CARDIOPACE SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	✓	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.F., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA LIAVI SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	•	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 8 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MEDICA ARSEJATO SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana".	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	✓	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**

**Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el IMFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE MEDICA SA DE CV

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>96,060</p> <p>7.2</p>		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes. Contains 10 rows of requirements for the bidding process.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.D., Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE HOSPITALARIA SA DE CV  
PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>46,074</p> <p>115,750</p> <p>36,531</p> <p>7.2</p>		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis), "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	✓	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA EADOMEDICA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4°, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4°, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA Equidos Quirúrgicos Potosí SAS DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderadoo Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderadoo legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a checkmark column. Rows include requirements for document receipt, nationality, signatures, integrity, origin, importation, MIPYMES status, and representation.












**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>		
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>		
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>		
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>		
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>		
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA GISSELA FABIOZA N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: LOD02 AVILA  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	/	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	/	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	/	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	/	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	/	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	/	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	/	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	/	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	/	



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
MEMORIO DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL Y DEFENSOR



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>		
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>		
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>		
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.P., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>		
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>		
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA GRUPO EMEQUA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements (Anexo Número 7, Escrito bajo protesta de decir verdad, Una declaración firmada, Escrito de declaración de integridad, etc.), and checkboxes for compliance (6 inciso a) through 6 inciso i).



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS.	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue.	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
GOBIERNO DEL MEXICANISMO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA GRUPO MORAVI SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
REPRESENTANTE DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input type="checkbox"/>	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.S., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA IDEAM MEDICAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a checkmark column. Rows include requirements for document receipt, nationality, signatures, integrity, origin, importation, MIPYMES status, and distributor requirements.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA INTERSURGICAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.</p>	<p>6 inciso a)</p>	<p>✓</p>
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"</p>	<p>6 inciso b)</p>	<p>✓</p>
<p>Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).</p>	<p>6 inciso c)</p>	<p>✓</p>
<p>Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso d)</p>	<p>✓</p>
<p>Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.</p>	<p>6 inciso e)</p>	<p>N/A</p>
<p>Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso f)</p>	<p>✓</p>
<p>Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso g)</p>	<p></p>
<p>En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso h)</p>	<p>N/A</p>
<p>En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases</p>	<p>6 inciso i)</p>	<p>✓</p>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>		
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>		
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>		
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>		
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>		
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA Koolfer SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
MEMBRO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes. Rows include requirements for national origin, integrity, and MIPYMES status.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre " <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> " firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA LAURA PEREZ JUAREZ N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input type="checkbox"/>	N/A
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input type="checkbox"/>	N/A
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA LUIS EDUARDO SAENZ PALLARÉS N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	AA
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	AA
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	AA



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el (S.A.T.), "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el (IMSS) con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el (INFONAVIT).	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA MAABDO PHARMA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkmarks. Rows include requirements for document receipt, protest, integrity, origin, and presentation of documents.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.F., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA RYSE MEDICA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Numero 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	✓	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, and three columns for status/checkboxes. Rows include items 6 j) through 6 r) with various conditions and handwritten checkmarks.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t).	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE SA DE CV

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalan los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el <u>S.A.T.</u>, "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el <u>IMSS</u>, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el <u>INFONAVIT</u>.</p>	<p>6 inciso n)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a checkmark column. Rows include requirements for document receipt, nationality, signatures, integrity, origin of goods, importation benefits, MIPYMES status, and protest letters.



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso j), and a column for marking/initials. Rows include requirements for protest, liability, samples, fiscal opinions, pricing, and acceptance of terms.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA TECNO COMERCIAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns and 10 rows. Each row contains a requirement text, a reference (e.g., '6 inciso a)'), and a checkmark in the third column.



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso j), and a checkmark column. Rows include requirements for protest, compliance, and technical specifications.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**GOBIERNO DE MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA VITALMEX COMERCIAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



2024  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
MEMBRO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO Y OBRERO



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a column for handwritten marks/initials.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el <u>S.A.T.</u> "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el <u>IMSS</u>, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el <u>INFONAVIT</u>.</p>	<p>6 inciso n)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA ZENTILIA SAS N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: SAPI DE EU  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements (Anexo Número 7, Escrito bajo protesta, etc.), Reference (6 inciso a-i), and a column for status/notes with handwritten checkmarks and initials.



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso j), and a checkmark column. Rows include requirements for protest, civil liability, sample delivery, and compliance with fiscal obligations.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

**NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE**

*[Handwritten signature]*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023- T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024 SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436 LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/ CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR ÁREA CONTRATANTE A LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUIRENTE A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ, SUPERVISOR DE PROYECTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIENES EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE CARACTER LEGAL-ADMINISTRATIVA; EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, QUIEN EVALUARÁ LAS PROPUESTAS DE CARACTER TÉCNICAS RECIBIDA, NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0548/202; POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0547/2024 Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0546/2024.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), EXISTIENDO PROPOSICIONES PARA ESTA INVITACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EN EL SERVIDOR DE DICHA PLATAFORMA, COMO SE MUESTRA CON EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA COMPRANET, LA CUAL SE AGREGA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE ACTA.

LICITANTES QUE ENVIARON PROPUESTAS ELECTRONICAS:

Table with 2 columns: No. and LICITANTE. It lists 18 bidders including AMC BIOMEDICAL SA DE CV, ASESORIA Y APLICACIONES MÉDICAS SA DE CV, AZTEC MEDIC SA DE CV, etc.

Handwritten signature in blue ink.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023- T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

Table with 2 columns: No. and LICITANTE. Rows include MAABDU PHARMA SA DE CV, RYSE MEDICA SA DE CV, SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV, etc.

EN PRIMER TÉRMINO, SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIENDO ÉSTA DE FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO 2 (DOS) DE LA PRESENTE ACTA.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PARTIDAS Y SE ADJUNTAN A ESTA ACTA COMO ANEXO 3 (TRES) LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CONTIENE LOS PRECIOS UNITARIOS; INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA DE LA PROPOSICIÓN, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN;

ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/ CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

Table with 4 columns: No., LICITANTES, PARTIDAS, IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUYENDO IVA. Lists various suppliers and their maximum bid amounts.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE Y POR LOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL MISMO NUMERAL, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS Y SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL MISMO EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET; DICHO FALLO PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023- T-62-2024 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO 379 EQ. INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS/CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO

DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE EVENTO, SIENDO LAS 16:30 HORAS, DEL 11 DE JUNIO DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA CONSTA DE 03 PAGINAS Y DE 03 ANEXOS CON 336 PAGINAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA;

Table with 2 columns: SERVIDOR PUBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ, and three rows for 'NO SE PRESENTO'.



**ANEXO**

*Handwritten signature*

**1**

*Handwritten mark*



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11/06/2024 10:02

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2024-00044529**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

**Empresas interesadas**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	3 de Junio de 2024 a las 17:42	10 de Junio de 2024 a las 22:40		Electrónica
2	ASESORIA Y APLICACIONES MEDICAS SA DE CV	3 de Junio de 2024 a las 15:27	11 de Junio de 2024 a las 01:32		Electrónica
3	AZTEC MEDIC SA DE CV	10 de Junio de 2024 a las 15:32	10 de Junio de 2024 a las 18:00		Electrónica
4	CARDIOPACE SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 10:36	11 de Junio de 2024 a las 04:25		Electrónica
5	COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 10:59	11 de Junio de 2024 a las 08:49		Electrónica
6	COMERCIALIZADORA MEDICA ARJEJATO SA DE CV	30 de Mayo de 2024 a las 17:20	11 de Junio de 2024 a las 08:24		Electrónica
7	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 10:26	10 de Junio de 2024 a las 14:57		Electrónica

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>





8	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	30 de Mayo de 2024 a las 12:13	11 de Junio de 2024 a las 09:17	Electrónica
9	ENDOMEDICA SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 08:46	11 de Junio de 2024 a las 09:35	Electrónica
10	EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 10:35	11 de Junio de 2024 a las 09:42	Electrónica
11	GISSELA FABIOLA LOPEZ AVILA	6 de Junio de 2024 a las 18:23	11 de Junio de 2024 a las 00:54	Electrónica
12	GRUPO EMEQUR SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 10:59	10 de Junio de 2024 a las 13:17	Electrónica
13	GRUPO MORAVI SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 12:13	11 de Junio de 2024 a las 09:58	Electrónica
14	IDEM MEDICAL SA DE CV	22 de Mayo de 2024 a las 12:15	11 de Junio de 2024 a las 08:39	Electrónica
15	INTERSURGICAL SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 09:21	10 de Junio de 2024 a las 16:35	Electrónica
16	KOOLFER SA DE CV	5 de Junio de 2024 a las 13:38	10 de Junio de 2024 a las 23:36	Electrónica
17	LAURA PEREZ JUAREZ	22 de Mayo de 2024 a las 17:45	10 de Junio de 2024 a las 16:46	Electrónica
18	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	24 de Mayo de 2024 a las 12:22	11 de Junio de 2024 a las 08:58	Electrónica
19	MAABDU PHARMA SA DE CV	7 de Junio de 2024 a las 14:03	11 de Junio de 2024 a las 07:54	Electrónica
20	RYSE MEDICA SA DE CV	24 de Mayo de 2024 a las 09:04	7 de Junio de 2024 a las 16:02	Electrónica
21	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 08:39	10 de Junio de 2024 a las 17:19	Electrónica

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Ángel, Ciudad de México.  
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>





22	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS SA DE CV	17 de Mayo de 2024 a las 12:14	10 de Junio de 2024 a las 17:26	Electrónica
23	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 13:28	10 de Junio de 2024 a las 18:04	Electrónica
24	VITALMEX COMERCIAL SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 18:32	11 de Junio de 2024 a las 09:06	Electrónica
25	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	7 de Junio de 2024 a las 15:00	11 de Junio de 2024 a las 00:08	Electrónica



# ANEXO

*Handwritten signature*

# 2

*Handwritten mark*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA AMC BIOMEDICAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	N/A	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Inciso (6 j-r), and checkmarks. Rows include items like 'Escrito bajo protesta de decir verdad', 'Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE', etc.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA ASESORIA Y APLICACIONES MEDICAS SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>57,891</p> <p>63,340</p> <p>14,435</p> <p>7.2</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA AETEC MEDIC SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>15,319</p> <p>11,764</p> <p>7.2</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes. Contains 10 rows of requirements for the public bidding process.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA CARDIOPACE SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		





CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes for compliance. Rows include requirements for document reception, protest letters, signed declarations, integrity statements, national origin preference, importation benefits, MIPYMES status, and protest letters from manufacturers.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.S., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA LIAVI SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	•	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 8 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	N/A	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	N/A	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MEDICA ARSEJATO SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana".	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	✓	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el IMFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE MEDICA SA DE CV

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>96,060</p> <p>7.2</p>		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes. Contains 10 rows of requirements for the public bidding process.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTADAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.D., Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE HOSPITALARIA SA DE CV  
PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	<p>46,074</p> <p>115,750</p> <p>36,531</p> <p>7.2</p>		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis), "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)		
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)		
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)		
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)		
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)		
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)		
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)		
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements (e.g., 'Escrito bajo protesta de decir verdad...'), Reference (e.g., '6 inciso j)'), and a column for status/checkboxes. The table contains 9 rows of requirements.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA EADOMEDICA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a checkmark column. Rows include requirements for document submission, nationality, signed statements, integrity declarations, origin of goods, importation rules, MIPYMES status, and protest letters.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA Equidos Quirúrgicos Potosí SAS DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderadoo Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input type="checkbox"/>
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input type="checkbox"/>
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>












**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>		
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>		
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>		
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>		
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>		
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA GISSELA FABIOZA N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: LODCE AVILA  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	/	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	/	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	/	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	/	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	/	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	/	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	/	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	/	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	/	

*[Handwritten signatures]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.P., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA GRUPO EMEQUA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana".	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	M A	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS.	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue.	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
GOBIERNO DEL MEXICANO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA GRUPO MORAVI SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
REPRESENTANTE DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input type="checkbox"/>
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input type="checkbox"/>

*[Handwritten signatures]*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.S., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA IDEAM MEDICAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a checkmark column. Rows include requirements for document submission, protest, nationality, integrity, origin, importation, MIPYMES status, and distributor requirements.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA INTERSURGICAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)		N/A
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)		
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)		N/A
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>		
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>		
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>		
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	<p>6 inciso n)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>		
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>		
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>		
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA Koolfer SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)		N/A
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)		N/A
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre " <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> " firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA LAURA PEREZ JUAREZ N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	N/A
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	N/A
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓

*[Handwritten signatures and initials]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA LUIS EDUARDO SAENZ PALLARÉS N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a column for status/checkboxes. Rows include requirements for document reception, protest statements, integrity declarations, origin preferences, and MIPYMES status.



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso j), and a checkmark column. Rows include requirements for protest, compliance, sample delivery, and specific legal references.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA MAABDO PHARMA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and checkboxes. Rows include requirements for document receipt, protest, integrity, origin, and importation.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)		
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.F., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA RYSE MEDICA SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Numero 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	✓	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements, and three columns for status/checkboxes. Rows include items 6 j) through 6 r) with various conditions and handwritten checkmarks.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t).	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE SA DE CV

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalan los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones.	6 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el <u>S.A.T.</u>, "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el <u>IMSS</u>, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el <u>INFONAVIT</u>.</p>	<p>6 inciso n)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements (Anexo Número 7, 6 inciso a-i), Reference (6 inciso a-i), and a column for status/checkbox. Each row contains a detailed requirement and a corresponding reference label.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA TECNO COMERCIAL N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE SA DE CV

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	✓	



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 4 columns: Description of requirements (Anexo Número 7, Escrito bajo protesta, Una declaración firmada, Escrito de declaración de integridad, etc.), and three columns for status/checkboxes. Includes handwritten blue checkmarks and initials.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T. "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	<input checked="" type="checkbox"/>



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)  
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA VITALMEX COMERCIAL SA DE CV N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL \_\_\_\_\_  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, Reference (e.g., 6 inciso a), and a column for handwritten marks/initials.



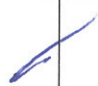








**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p>	<p>6 inciso j)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso k)</p>	
<p>Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos</p>	<p>6 inciso l)</p>	
<p>Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>6 inciso m)</p>	
<p>"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el <u>S.A.T.</u> "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el <u>IMSS</u>, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el <u>INFONAVIT</u>.</p>	<p>6 inciso n)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso o)</p>	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>	<p>6 inciso p)</p>	
<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	<p>6 inciso q)</p>	
<p>Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6 inciso r)</p>	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024**

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

\_\_\_\_\_



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

**ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)**  
**FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

LA EMPRESA ZENTILIA SAS N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: SAPI DE EU  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p>Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP</p>	7.2		



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements (Anexo Número 7, Escrito bajo protesta, Una declaración firmada, Escrito de declaración de integridad, etc.), Reference (6 inciso a-i), and a column for handwritten marks/initials.



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Table with 3 columns: Description of requirements, and two columns for status/checkboxes. Rows include items 6 j) through 6 r) with various conditions and handwritten checkmarks.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-62-2024

Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número de proveedor IMSS	6 inciso t)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO).	6.2	<input checked="" type="checkbox"/>	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

*[Handwritten signature]*